

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

21845 NOTARÍA DE DON ENRIQUE VALLÉS AMORES

Don Enrique Vallés Amores, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Ontinyent (Valencia),

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en calle José Iranzo, n.º 46, entresuelo, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente vivienda, que no constituye la vivienda habitual de la Mercantil prestataria "Promociones y Construcciones Tormo Úbeda, S.L.", sita en Ontinyent, avenida Conde Torrefiel, número 29-12.^a

Dieciocho. Vivienda puerta duodécima.- Tipo B.1.- Situada en planta de áticos, parte derecha mirando a la fachada desde la avenida del Conde de Torrefiel, del edificio en Ontinyent, dicha avenida, números veintinueve y treinta y uno. Distribuida en diversas dependencias propias para habitar y terrazas delantera y trasera. Tiene su acceso por puerta, zaguán, escalera y ascensor generales número veintinueve a la avenida. Superficie construida, cien metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados (100,58 m²), y superficie útil, setenta y un metros cuarenta y dos decímetros cuadrados (71,42 m²). Y linda, vista desde la avenida del Conde de Torrefiel: Frente, terraza delantera que le separa de vuelo de dicha avenida, vuelo del patio central de luces y terraza posterior; derecha entrando, vuelo de la vivienda de escalera primera; izquierda, vivienda en planta de áticos tipo A.1, pasillo, hueco de escalera y vuelos de los patios centrales de luces, y fondo, vuelos de los patios central y posterior de luces. Cuota, con relación al valor total del inmueble, 6,54%. Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Ontinyent, al tomo 1.005, libro 610, folio 169, finca 31.640, 1.^a Referencia Catastral: 7796823YH0979N0018TB.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones: Situación posesoria: La vivienda descrita se encuentra actualmente alquilada. Tendrá lugar en mi Notaría. La primera y única subasta, de conformidad con la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, el día 9 de septiembre de 2015, a las 10:00 horas, siendo el tipo base ciento sesenta y tres mil setecientos ochenta y siete euros (163.787,00 €); rigiéndose la citada subasta en cuanto al tipo, posturas, adjudicación de finca, derechos del acreedor y deudor y demás condiciones por lo dispuesto en la Ley y Reglamento Hipotecario y Ley de Enjuiciamiento Civil. La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al cinco enteros por ciento (5%) del tipo, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

En Ontinyent, 1 de julio de 2015.- Enrique Vallés Amores. Notario.

ID: A150031535-1